

**SERGESA PIEDRAHITA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Sergesa Piedrahita, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Piedrahita (Ávila), calle Virgen de la Vega s/n, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso, y si a ello hubiere lugar el día 30 de junio de 2004, a las 10,30 horas en segunda convocatoria para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social, aprobación de cuentas y balances y resolver sobre la aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Aquilino Miralles Carranza.—29.361.

**SERMETAL SÁNCHEZ, S. L.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca a Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día 29 de Junio de 2004 en el domicilio sito en Plaza Albert Einstein número 12, 1.º B de la localidad de Granada, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día siguiente a las veinte horas en segunda convocatoria en el mismo domicilio, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se hallarán a disposición de los socios en el domicilio social de la Entidad los documentos antes citados.

Granada, 26 de mayo de 2004.—La Administradora Única, María José Sánchez Sánchez.—27.800.

**SERRA PINEDA S. A.**

*Balance de liquidación de sociedad anónima*

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2004 se procede a la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	414.926'88
Tesorería .....	156.032'62
<b>Total Activo .....</b>	<b>570.959'50</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	570.959'50
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>570.959'50</b>

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—El Liquidador único, D. Carlos Forn Boné.—30.038.

**SERVIPORT ANDALUCÍA, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

La Presidencia de Serviport Andalucía, S.A., con domicilio social en Sevilla, Avda. de Molini, s/n, con C.I.F. A—91020073, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 25 de junio del año 2004, en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en la ciudad de Cádiz, Plaza de España 17, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 26 del mismo mes en segunda, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Consejo de Administración: Reección y/o ratificación, en su caso, de administradores.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: José Luis Tejada Márquez.—29.943.

**SIJUCRI, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 29 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de auditor suplente y/o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—29.846.

**SIMAVE, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 28 de junio de 2004, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar a las 20:00 horas del día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión e informe de Auditoría del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Confeción, Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Intervención de Notario en la Junta: Se hace constar que se ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Administrador solidario, don Eduardo Mascagni Clemente.—30.047.

**SOCIAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia número 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si